

El PP pide una solución al «peligro» que representan las travesías

El PSOE le «agradece» que «entienda ahora que la competencia es del Gobierno», cuando antes lo negaba, e insiste en que trabaja en el concurso de ideas con el Ministerio

JOSÉ ÁNGEL CAMPILLO SORIA
«Debido a la peatonalización de la ciudad se está cargando bastante el tráfico en las travesías, provocando un peligro para peatones y para conductores». El PP se acercó ayer a la avenida de Valladolid para denunciar la «situación» de las travesías, con unas aceras «totalmente levantadas» y «peligrosísimos pasos» sin semáforos en la avenida. El portavoz municipal del PP, Javier Muñoz Remacha, instó al equipo de Gobierno a que «se pongan en marcha ya» las reformas y consideró «humo» los anuncios sobre una futura intervención. «Si se puede, se puede, y si no, se dice», explicó.

Remacha dudó de las intenciones de invertir del Gobierno, pues «ahora mismo no hay ningún compromiso financiero». En este sentido, «el trabajo del equipo de Gobierno es llegar a un acuerdo con el Ministerio [de Transportes] para que haga las obras ya mismo». Remacha explicó que hay una partida en el presupuesto local de 800.000 euros [una transferencia del Estado], pero eso no da «ni para empezar».

Preguntado por una posible intervención del Ayuntamiento para adelantar obra, por ejemplo de aceras, lo consideró negativamente. «Entiendo que no, son propiedad del Gobierno central y meterse ahí puede provocar el que al final te las hagan receptionar sin arreglar». Quizá «sí» podría actuar en «poner un semáforo en cada paso de cebrera de las travesías».



El portavoz del PP, Javier Muñoz Remacha, cruza la avenida de Valladolid. GONZALO MONTESEGURO

El equipo de Gobierno ironizó sobre el cambio de postura del PP, pues hace tiempo sostenía que las travesías no tenían que ver con el Estado. En una moción presentada por el PSOE en 2018 «el PP defendió que el Gobierno no debía invertir en esa actuación ni un euro». Así que «se agradece que el Partido Popular entienda ahora que la competencia es del Gobierno, algo

que se siempre se ha defendido desde el Ayuntamiento».

La perspectiva es lanzar en breve el concurso de ideas que se trabaja con el Ministerio, paso previo a la transformación de la avenida de Valladolid en un bulevar y definición de criterios para el resto de las travesías. El bulevar lo ejecutará el Ministerio, con el programa de 2,6 millones que figura en el

Presupuesto del Estado de 2021. «Nos da igual quien gobierne, nos da igual si gobierna el Partido Popular, si gobierna el Partido Socialista, siempre hemos exigido que tienen que arreglarse», señaló la responsable de Obras, Ana Alegre. La concejala pidió al PP «que trabaje y no sólo nos pida cuando gobierna el PSOE, sino también cuando gobierna el PP».

El Festival de Creación recibe 158 trabajos

SORIA

El Festival de Creación Joven cerró el plazo de inscripción con un total de 158 trabajos en presentados en las distintas modalidades artísticas que se incluyen en el programa. Las artes plásticas y la categoría de literatura son las convocatorias que reunirán más trabajos en la vigesimoquinta edición del Certamen después del paréntesis por la pandemia el año pasado.

En el concurso de artes plásticas se han recepcionado 47 obras, mientras que los versos callejeros han aglutinado 24 creaciones. El relato corto, por su parte, reúne a 31 concursantes, frente a los 26 de las composiciones poéticas. Las artes escénicas mostrarán los montajes de cuatro grupos. En cuanto a la música, las exhibiciones tendrán a 26 solistas y agrupaciones sobre los escenarios, 11 en música clásica y 15 en la muestra general.

Por otra parte, una vez cerrado también el plazo para presentar proyectos al concurso de los Presupuestos Juveniles, han sido cuatro los trabajos de jóvenes y alumnos de la ciudad interesados en que el Consistorio ponga en marcha su propuesta, que seleccionarán ellos mismos en un pleno. Los proyectos son 'Create Urban Festival'; 'Soria Repair'; 'Centro Interpretativo de las energías renovables integradas en entornos urbanos'; y 'I Congreso de Innovación y Emprendimiento'.

EMPRESAS

Las patronales explican la discriminación fiscal positiva

Las patronales de Soria, Cuenca y Teruel celebran mañana a las 12.30 horas una 'webinar' con el fin de explicar a las empresas y autónomos lo que implica la discriminación fiscal positiva aprobada el pasado 19 de abril por parte de la Comisión Europea. Se trata de trasladar a los asociados de las tres organizaciones detalles sobre el proceso de consecución de estas ayudas y de informar sobre su previsible repercusión en el tejido productivo y en la lucha contra la despoblación. Según las estimaciones, el 99% de las empresas podría beneficiarse de la medida.

JUVENTUD

Las ayudas de la capital para actividades abren su plazo

Las ayudas del Banco de Actividades, las subvenciones para respaldar las iniciativas dirigidas a la juventud ya pueden solicitarse, una vez publicada la convocatoria en el Boletín de la Provincia. El Ayuntamiento de la capital reserva 16.000 euros a las iniciativas de asociaciones en general que promuevan la participación juvenil. Audiovisuales, desarrollo personal, feminismo, voluntariado, interculturalidad, derechos humanos, ocio alternativo, emprendimiento, naturaleza, educación, danza o música son, entre otros, los ámbitos de la convocatoria.

ASAJA

Reunión con la PPSO sobre las negociaciones de la PAC

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Soria (AAsaja) mantuvo una reunión con la Plataforma del Pueblo Soriano (PPSO) para trasladar a esta formación política su preocupación por las negociaciones sobre la nueva PAC. ASAJA explicó los problemas que pueden plantearse durante la conferencia sectorial de finales de mayo entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas para alcanzar un gran acuerdo nacional. La rganización expresó además su postura sobre la amenaza de la modulación de las ayudas y la nueva configuración de las regiones.

Ayuntamiento de VILLAR DEL ALA (SORIA)
ANUNCIO

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para la legalización de la estación base de telefonía móvil instalada en el Polígono 2 parcela 5039 en Villar del Ala (Soria).

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Promotor	Telxius Torres España S.L.U
Objeto/actuación	LEGALIZACIÓN ESTACIÓN BASE DE TELEFONÍA MÓVIL. Uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística de la legalización del equipamiento de una estación base de telefonía móvil automática en el Pol 2, parcela 5039. MUP 318.
Presupuesto	10.891,15 €

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	42331A002050390000HE
Localización	Polígono 2 Parcela 5039. MUP 318.

Estando el suelo sobre el que se pretende desarrollar la actividad calificada urbanísticamente como suelo rústico y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 57 (uso excepcional en suelo rústico), 307 y 432 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, contados desde el siguiente hábil al que aparezca publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León, en Heraldo Diario de Soria y en el Tablón Electrónico de este Ayuntamiento, contándose como fecha de referencia la del medio de los citados en que aparezca con posterioridad. Dentro de dicho plazo, el expediente queda de manifiesto en este Ayuntamiento, sito en la Plaza Mayor 1 de Villar del Ala (Soria), de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como en el tablón electrónico del mismo, para que pueda ser examinado por quienes se consideren afectados y presentar, en su caso, las reclamaciones, alegaciones u observaciones que estimen convenientes. Teléfono 975 180471. E-mail: villardelala@dipsoria.es. Tablón electrónico: <https://villardelala.sedelectronica.es>

En Villar del Ala, a 3 de mayo de 2021.
El Alcalde, Fdo.: Miguel Angel Arancón Gutiérrez